

## CERTIFICACION NÚM. 24 (2020-2021)

Universidad de  
Puerto Rico  
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada de forma virtual el día 26 de enero de 2021, tuvo ante su consideración el Informe de Evaluación de la propuesta de la unión administrativa del programa Tecnología Automotriz al Departamento de Educación Ocupacional y Educación Tecnológico, contenido en la Certificación Núm. 33 (2019-2020) de la Junta Administrativa del 9 de junio del 2020.

Luego de la discusión de rigor, la Junta Administrativa acordó:

**Constituir un Comité Ad Hoc para evaluar el Informe correspondiente en torno a la unión administrativa del Programa Tecnología Automotriz al Departamento de Educación Ocupacional y Educación Tecnológico.**

**El Comité quedó constituido de la siguiente manera:**

- 1. Dr. Rafael Méndez Tejeda, Decano de Asuntos Académicos**
- 2. Dr. José A. Cruz Vega**
- 3. Dr. Jorge Carranza Quipuzco**
- 4. Srta. Adriana Martínez Rivera**
- 5. Sra. Sheila Sabat, Directora de la Oficina de Recursos Humanos**

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy veinte y siete de enero del dos mil veintiuno.



Mayra Flores Santos  
Oficial Ejecutivo  
Junta Administrativa

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.  
Rector y Presidente de la Junta Administrativa

nbn

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

Junta  
Administrativa

PO Box 4800  
Carolina, Puerto Rico  
00984-4800  
787-257-0000,  
Exts. 4602, 4603  
Fax 787-750-7940  
www.uprc.edu

